

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

Toluca, México, a 12 de octubre de 2018.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce que el derecho a la información será garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho al acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Dispone que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México consagra los principios de transparencia y publicidad, que deben ser la regla de toda la actuación o función administrativa, aunado a que las administraciones públicas deben crear y propiciar canales permanentes y fluidos de comunicación o de intercambio de información con los administrados y los medios de comunicación colectiva, en aras de incentivar una mayor participación directa y activa en la gestión pública y de actuar los principios de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

En la materia fiscal, el artículo 364 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, dispone que el Ejecutivo del Estado o el Secretario de Finanzas, mediante acuerdo, podrá condonar total o parcialmente las multas, las indemnizaciones por devolución de cheques y los recargos, derivados de infracciones a las disposiciones de ese ordenamiento; acotando que las autoridades fiscales, deberán publicar en el portal electrónico o en la página electrónica que al efecto establezca, el nombre o razón social de los contribuyentes y los montos que se les hayan condonado, sin que esto contravenga el principio de confidencialidad, establecido en el artículo 55 de ese ordenamiento.

En virtud de lo anterior, en los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y al mes de marzo de 2018, fueron beneficiados los contribuyentes, cuyos datos previstos en la norma son publicados a través de este medio.

EJERCICIO FISCAL 2013

NO.	CONTRIBUYENTE	TOTAL CONDONADO
1	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	\$75,087.60
2	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO	\$469,651.00
3	INMOBILIARIA DONM, S.A. DE C.V.	\$260,306.00
4	CECO CENTROS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$3'221,816.80
5	VENTAS Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA DE CASAS, S.A. DE C.V.	\$1'521,198.00

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

6	MRP INTERLOMAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$118,372.00
7	SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	\$52,572.68
8	GASTRONOMÍA ARTESANAL, S.A. DE C.V.	\$317,118.07
9	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$1'151,972.80
10	INMOBILIARIA MODELO DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.	\$230,667.00
11	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	\$2,685.38
12	CONSORCIO DE INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$9'987,475.00
13	CARLOS ALFREDO SOTO GUEVARA RIVERA	\$302,256.33
14	ARMINDA MACEDO PÉREZ	\$187,864.00
15	UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO, S.C.	\$202,524.29
16	SERVICIOS MODERNOS DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.	\$213,766.00
17	JOSÉ DE JESUS IGNACIO POLO BASURTO	\$29,247.18
18	ULTRAVIL CASAS Y TERRENOS, S.A. DE C.V.	\$161,409.31
19	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO	\$9,988.59
20	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	\$1'134,987.31
21	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL ESTADO DE MÉXICO (CEPEM), S.C.	\$211,959.80
22	H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO	\$193,440.89
23	SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	\$2,045.39
24	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	\$33,254.65
25	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	\$1'099,860.69
26	CONSTRUCTORA EL TOREO, S.A. DE C.V.	\$18'596,202.00
27	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$13,774.85
28	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	\$167,357.74
29	H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO	\$33,526.78
30	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO	\$6,682.27
31	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA (UNEVT) DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$9,423.71
32	H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$169,866.00
33	H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo, ESTADO DE MÉXICO	\$223,390.84
34	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SUBDIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN ZONA CHAPINGO	\$14,082.65
35	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO	\$4,364.23
36	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA	\$33,570.65
37	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SISTEMA HIDROELÉCTRICO MIGUEL ALEMÁN	\$8,294.57
38	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SUPERINTENDENCIA GENERAL CENTRAL TERMOELÉCTRICA VALLE DE MÉXICO	\$132,153.79

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
 DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

39	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SUBGERENCIA DE CICLOS COMBINADOS Y TURBINAS DE GAS	\$2,448.70
40	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN VALLE DE MÉXICO NORTE	\$140,559.07
41	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO	\$16,386.14
42	INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA	\$15,902.95
43	INMOBILIARIA RUCH, S.A. DE C.V.	\$356,231.50
44	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$87,084.73
45	H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO	\$345,421.44
46	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO	\$17,554.82

EJERCICIO FISCAL 2014

NO.	CONTRIBUYENTE	TOTAL CONDONADO
1	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO	\$2,818.33
2	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES EN EL ESTADO DE MÉXICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$64,363.91
3	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA CENTRAL	\$20,601.47
4	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO	\$1'059,881.67
5	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN VALLE DE MÉXICO SUR, ZONA TENANGO	\$59,320.00
6	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN VALLE DE MÉXICO SUR, ZONA VOLCANES	\$59,615.12
7	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN VALLE DE MÉXICO SUR, ZONA LOMAS	\$77,482.56
8	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CENTRAL UNO DEL SISTEMA HIDROELÉCTRICO MIGUEL ALEMÁN	\$10,950.31

EJERCICIO FISCAL 2015

NO.	CONTRIBUYENTE	TOTAL CONDONADO
1	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADMINISTRACIÓN CENTRAL UNO DEL SISTEMA HIDROELÉCTRICO MIGUEL ALEMÁN	\$34,133.72
2	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CENTRAL TERMOELÉCTRICA VALLE DE MÉXICO	\$96,381.00
3	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN CENTRO SUR ZONA ATLACOMULCO	\$205,011.00

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

4	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISIÓN CENTRO SUR ZONA TENANGO	\$36,894.92
5	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CENTRAL DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA CENTRAL	\$13,000.00
6	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	\$69,584.67
7	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	\$7'674,734.00
8	JUAN MANUEL GROSSO MONTEMAYOR	\$1'222,556.00
9	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	\$65,712.36
10	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE IXTAPANTONGO	\$8,155.54
11	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO	\$46,401.78
12	H. AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO	\$292,320.00

EJERCICIO FISCAL 2016

NO.	CONTRIBUYENTE	TOTAL CONDONADO
1	ABRAHAM ROFFE CHEREM	\$756,140.80
2	H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO	\$739,138.18
3	H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$369,618.97
4	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	\$11,700.51
5	H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	\$111,466.00
6	QUÍMICA FOLIAR, S.A. DE C.V.	\$183,068.00
7	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI	\$451,820.00
8	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	\$6,696.00
9	H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO	\$1'171,721.55
10	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO	\$49,240.00
11	EP METODOLOGÍA DE SERVICIOS Y ASESORÍA, S.A. DE C.V.	\$32,886.60
12	H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$177,959.03
13	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PEERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	\$4,979.00
14	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO	\$97,145.47
15	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, REGIÓN CENTRO SUR	\$2,329.00
16	H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MEXICO	\$505,384.00
17	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, VALLE DE CHALCO	\$13,125.73
18	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO	\$85,385.75
19	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ZONA VOLCANES DE LA DIVISION VALLE DE MEXICO SUR	\$19,283.25

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
 DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

20	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OCOYOACAC, ESTADO DE MEXICO	\$46,401.78
21	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION IXTAPANTONGO	\$81,554.54
22	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO	\$65,712.36
23	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CENTRAL I DEL SISTEMA HIDROELÉTRICO MIGUEL ALEMÁN	\$10,950.31
24	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION IXTAPANTONGO	\$8,155.54
25	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION IXTAPANTONGO	\$6,440.05

EJERCICIO FISCAL 2017

NO.	CONTRIBUYENTE	TOTAL CONDONADO
1	BANCO VE POR MÁS, S.A. FIDEICOMISO 74	\$779,196.00
2	H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TIANGUISTENCO, ESTADO DE MÉXICO	\$334,432.00
3	H. AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, ESTADO DE MÉXICO	\$232,236.98
4	H. AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO	\$762,039.00
5	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (TOLUCA)	\$18,026.55
6	H. AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO	\$1'421,749.03
7	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EL ORO, ESTADO DE MÉXICO	\$41,318.02
8	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	\$239,557.00
9	ALUMA SYSTEMS MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$336,838.68
10	INNOVACIÓN EN LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	\$160,182.12
11	H. AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO	\$1'483,621.00
12	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	\$18,521.96
13	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	\$260,002.00
14	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	\$60,826.00
15	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	\$9,991.00
16	PARADOR CONDESA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	\$74,975.99
17	PROMOCIÓN Y DESARROLLOS URBI, S.A. DE C.V.	\$5'471,601.00
18	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO	\$281,878.24
19	ALIMENTOS TEXO, S.A. DE C.V.	\$300,191.02
20	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO	\$572,041.16
21	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, ESTADO DE MÉXICO	\$30,510.41
22	DESARROLLADORA VIVIENDO 1, S.A. DE C.V.	\$102,567.00
23	TOLSELO SAPI DE CV	\$59,623.00

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
 DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

24	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MEXICO	\$75,702.00
25	GEO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$1'958,151.00
26	H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO	\$91,896.00

EJERCICIO FISCAL 2018 (tercer trimestre)

NO.	CONTRIBUYENTE	TOTAL CONDONADO
1	H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO	\$220,849.27
2	H. AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO	\$236,022.24
3	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	\$13,471.00
4	LITOS, S.A.P.I. DE C.V.	\$5'429,868.00
5	H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$113,886.00
6	H. AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO	\$604,262.94
7	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATENCO	\$87,774.81
8	H. AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO	\$1'185,281.56
9	H. AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO	\$428,274.20
10	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	\$4,306.00
11	ARACELI VALDÉZ HERNÁNDEZ	\$5,341.00
12	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO	\$902,036.03
13	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$48,457.04
14	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO	\$320,098.98
15	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPAHUACÁN	\$19,238.05
16	H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO	\$664,678.91
17	H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	\$346,494.00
18	H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO	\$32,421.85
19	CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	\$347,136.00
20	GRUPO SYRMA, S.A. DE C.V.	\$237,731.00
21	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	\$8,209.20
22	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO	\$431,469.00
23	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO	\$238,963.00
24	GABRIEL MARCELINO EZETA MOLL	\$151,104.00